

29/07/2026

Más allá de los muros: la salud y las vivencias de las personas trans* en las prisiones de Barcelona



El Departamento de Enfermería ha realizado un estudio reciente publicado en el *Journal of Nursing Scholarship* que aporta luz sobre la realidad, a menudo invisible, de las personas trans* reclusas en los centros penitenciarios de Barcelona. Liderado por los investigadores Jordi Sererols-Serra y Juan M. Leyva-Moral, este trabajo cualitativo da voz a ocho mujeres trans*, revelando cómo el encarcelamiento se convierte para ellas en una «doble condena» donde la opresión sistémica y el estigma agravan la privación de libertad.

A pesar de que Cataluña cuenta con un modelo integrado donde la sanidad penitenciaria depende del sistema público, la realidad cotidiana muestra grietas entre la política y la práctica. Nuestra investigación, que ha contado con la participación de ocho mujeres trans* ha dado voz a las participantes, que describen la atención sanitaria como un terreno a menudo hostil o indiferente. Las reclusas relatan episodios frecuentes de falta de sensibilidad, donde el uso incorrecto de su nombre sentido o el desconocimiento profesional sobre la diversidad de género generan desconfianza y crean barreras de acceso a un cuidado digno.

Esta vulnerabilidad se agrava por una búsqueda constante de bienestar en medio de la incertidumbre. En el estudio hemos documentado la angustia que supone la discontinuidad de los tratamientos de afirmación de género; el miedo a no recibir tratamiento hormonal o a perder los cambios físicos conseguidos no se vive como un simple trámite médico, sino como un ataque directo a la propia identidad. Además, las internas denuncian una carencia crítica de apoyo en salud mental que sea realmente empático y no se limite a la prescripción de fármacos, un vacío asistencial que aumenta el riesgo de sufrimiento psicológico e ideación suicida.

Finalmente, en la investigación exponemos cómo la prisión replica e intensifica violencias pasadas. Con historias de vida a menudo marcadas por abusos familiares y exclusión social, muchas encuentran dentro de los muros una nueva forma de violencia institucional: el aislamiento. A menudo justificado por la administración como medida de «protección» ante posibles agresiones, el confinamiento en celdas separadas o módulos específicos se percibe por las mujeres trans* como un castigo adicional que limita su socialización y las estigmatiza aún más.

Estos hallazgos subrayan la urgencia de trascender el modelo actual. No basta con tener leyes inclusivas; es necesario formar al personal en competencia cultural y crear protocolos específicos que garanticen la continuidad de los cuidados y eviten la segregación. Desde el Departamento de Enfermería de la UAB, defendemos que la salud penitenciaria debe ser un espacio de derechos humanos, donde se reconozca y respete la dignidad de todas las personas, más allá de los muros que las separan de la sociedad.

Jordi Sererols Serra

Departamento de Enfermería (doctorando al programa Medicina UAB)
Universitat Autònoma de Barcelona
j.sererols@gencat.cat

Juan M. Leyva Moral

Departamento de Enfermería
Universitat Autònoma de Barcelona
juanmanuel.leyva@uab.cat

Referencias

Sererols-Serra, J., & Leyva-Moral, J. M. (2025). **Lived Experiences of Transgender Inmates in Barcelona Prisons: An Interpretative Phenomenological Study**. *Journal of nursing scholarship*, 57(6), 1048–1059. <https://doi.org/10.1111/jnu.70047>

[View low-bandwidth version](#)